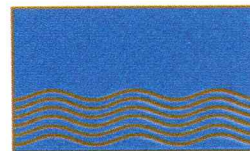




Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



“Año de la Universalización de la Salud”

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 157 -2020-MPCVZ – ALC

Zorritos; 05 de octubre del 2020

VISTO: Solicitud S/N con Reg. N° 1930-2020 de fecha 08 de septiembre del 2020, Resolución de Alcaldía N° 380-2019-MPCVZ – ALC de fecha 11 de septiembre del 2020, Informe Legal N° 308-2020-MPCVZ/GAJ/EOA de fecha 28 de septiembre del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de Gobierno Local con personería jurídica de Derecho Público, tienen autonomía económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política modificado por la Ley de Reforma Constitucional –**Ley N° 27680** y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la **Ley N° 27972** -Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante la Solicitud S/N con Reg. N° 1930-2020 de fecha 08 de septiembre del 2020, el Sr. Lino Campo Verde Ballesteros, identificado con DNI N° 03133253, solicita lo que a la letra indica: “QUE habiendo recibido la resolución del reconocimiento N° 380-2019-MPCVZ – ALC. la misma que presenta algunas fallas referente al cargo y al número de DNI., por lo que solicita la rectificación debiendo decir:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
LINO CAMPOVERDE BALLESTEROS	PRESIDENTE	03133253
JENNY LOURDES GUERRA RUIZ	VICEPRESIDENTE	42388514
GLADYS VANESSA CHUNGA PAIVA	SECRETARIA	72665159
JORGE ALBERTO LAMA PEÑA	TESORERO	00322765
LEONELA DEDIOS PAZOS	VOCAL	80466179
ANDRES ALEJANDRO MORAN UMBO	ACCESITARIO 1	00328019

En relación al párrafo anterior, se advierte, que la Resolución de Alcaldía N° 380-2019-MPCVZ – ALC, en su **ARTÍCULO SEGUNDO** a la letra **DICE**:

RECONOCER a los miembros las Juntas Vecinales Comunes del Barrio **NUEVO PARAISO** del Distrito de Zorritos de la Provincia de Contralmirante Villar, de conformidad con el Acta de Proclamación de la Lista Ganadora en las Elecciones Vecinales Comunes 2019 de fecha 11 de agosto del 2019, la misma que está integrada por las siguientes personas, cuya vigencia del presente comité es de dos (02) años.

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (2) *continua Resolución de Alcaldía N° 157-2020/MPCVZ-ALC*

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
LINO CAMPOVERDE BALLESTEROS	PRESIDENTE	
LUCERITO MINAYA HERMENEGILDO	VICEPRESIDENTE	70056714
CLARA RIVAS RUJEL	SECRETARIA	40790878
JUBITZA MARLENY ZAPATA RAMIREZ	TESORERO	41230019
MANUEL GONZALES ZARATE	VOCAL	00321385
JESMIX M. ARCELA YARLEQUE	ACCESITARIO 1	40790878
DERY MARLENY ATARAMA DURANT	ACCESITARIO 2	45337719

En relación a lo descrito, se ha podido advertir que los integrantes que se han consignado en la resolución de alcaldía aludida en la presente resolución, no corresponden a los integrantes del Acta de Proclamación de la Lista Ganadora en las Elecciones Vecinales Comunes 2019, del Barrio "NUEVO PARAISO" de fecha 11 de Agosto del 2019;

Que, mediante el Informe Legal N° 308-2020-MPCVZ/GAJ.EOA de fecha 28 de septiembre del 2020, la Gerencia de Asesoría Jurídica de esta comuna, a la letra OPINA: "que; es **PROCEDENTE RECTIFICAR** el error material incurrido en el **ARTÍCULO SEGUNDO** de la **Resolución de Alcaldía N° 380-2019-MPCVZ-ALC** de fecha 11 de septiembre del 2020 ; en consecuencia **RECTIFIQUESE** conforme al **Acta de Proclamación de Lista Ganadora de Elecciones de Juntas Vecinales Comunes 2019** del barrio "NUEVO PARAISO" (...);

Que, los numerales del Artículo 210 del TUO de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS recogen las acciones que pueden adoptar las entidades para enmendar de oficio o de parte los actos administrativos; en ese sentido el numeral 210.1 del artículo aludido a la letra establece: "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificadas con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión"; asimismo, el numeral 210.2 a la letra establece: "La rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;

Que, de acuerdo a lo señalado, corresponde emitir el acto administrativo que disponga la enmienda de la citada resolución;

Que, estando a los considerandos que preceden, y en uso de las facultades conferidas en el artículo 20° inciso 6) de la ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: RECTIFICAR el error material contenido en la Resolución de Alcaldía N° 380-2019-MPCVZ – ALC de fecha 11 de septiembre del 2020, en el siguiente extremo:

Zorritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zorritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com



Honorable Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar



... (3) continua Resolución de Alcaldía N° 157-2020/MPCVZ-ALC

DICE:

ARTICULO SEGUNDO: RECONOCER a los miembros las Juntas Vecinales Comunes del Barrio **NUEVO PARAISO** del Distrito de Zoritos de la Provincia de Contralmirante Villar, de conformidad con el Acta de Proclamación de la Lista Ganadora en las Elecciones Vecinales Comunes 2019 de fecha 11 de Agosto del 2019, la misma que está integrada por las siguientes personas, cuya vigencia del presente comité es de dos (02) años.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
LINO CAMPOVERDE BALLESTEROS	PRESIDENTE	
LUCERITO MINAYA HERMENEGILDO	VICEPRESIDENTE	70056714
CLARA RIVAS RUJEL	SECRETARIA	40790878
JUBITZA MARLENY ZAPATA RAMIREZ	TESORERO	41230019
MANUEL GONZALES ZARATE	VOCAL	00321385
JESMIX M. ARCELA YARLEQUE	ACCESITARIO 1	40790878
DERY MARLENY ATARAMA DURANT	ACCESITARIO 2	45337719

DEBE DECIR:

ARTICULO SEGUNDO: RECONOCER a los miembros de las Juntas Vecinales Comunes del Barrio **NUEVO PARAISO** del Distrito de Zoritos de la Provincia de Contralmirante Villar, de conformidad con el Acta de Proclamación de la Lista Ganadora en las Elecciones Vecinales Comunes 2019 de fecha 11 de Agosto del 2019, cuya vigencia de la junta aludida es de dos (02) años, la misma que está integrada por las siguientes personas.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DNI
LINO CAMPOVERDE BALLESTEROS	PRESIDENTE	03133253
JENNY LOURDES GUERRA RUIZ	VICEPRESIDENTE	42388514
GLADYS VANESSA CHUNGA PAIVA	SECRETARIA	72665159
JORGE ALBERTO LAMA PEÑA	TESORERO	00322765
LEONELA DEDIOS PAZOS	VOCAL	80466179
ANDRES ALEJANDRO MORAN UMBO	ACCESITARIO 1	00328019

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Oficina de Secretaria General la notificación de la presente Resolución y a la Sub Gerencia de Estadística e Informática efectuar su publicación en el Portal institucional de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
CONTRALMIRANTE VILLAR - ZORITOS
Med. Jesús Alberto Luna Ordinal
ALCALDE

Zoritos, Balneario Tropical del Norte

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTRALMIRANTE VILLAR

Av. Faustino Piaggio N° 72 - Zoritos - Contralmirante Villar - Tumbes - Perú

Telefono: (072) 544003

Email: MPCVZ@live.com

imagenmpcv@gmail.com